

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Préstamo de libros a domicilio de la Red Estatal de Bibliotecas
- Sujeto Obligado: Secretaría de Cultura (SECUL)
- Unidad Administrativa Responsable: SECUL - Director
- Homoclave: TR-SECUL-002
- Nombre del Trámite: Préstamo de libros a domicilio de la Red Estatal de Bibliotecas
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: Préstamo
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Es la autorización que se otorga a los usuarios para llevar fuera de la biblioteca y de manera gratuita, los libros de su interés.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio El préstamo se podrá realizar cuando así lo requiera el usuario y se otorgará por un plazo de hasta 5 días hábiles, mismo que se podrá renovar por hasta por 3 ocasiones.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Obtener libros para lectura de manera gratuita
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: .
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley General de Bibliotecas
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo:2 y 3 Otros:Denominación de la Normatividad:Ley para la Cultura y las Artes del Estado de Querétaro Artículo:3 Otros:Fracción
Denominación de la Normatividad:Ley para la Cultura y las Artes del Estado de Querétaro Artículo:45 Otros

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 32223
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 25602
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 5

- Número de requisitos que son parte del formato: 1
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 4

1. Formato de Registro para obtener credencial de la Red nacional de Bibliotecas

Descripción: Formato

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Comprobante de Domicilio

Descripción: Comprobante

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Identificación Oficial

Descripción: Identificación

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Fotografías

Descripción: Fotos

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. En caso de contar con credencial simplemente llevarla

Descripción: Credencial

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No

- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No

- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No

- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Verónica González Acevedo	Contacto oficial	vgonzaleza@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Oficina de la Secretaría de Cultura

Descripción del modulo:

Oficina de la Secretaría de Cultura

Domicilio

Calle José Maria Arteaga No. Exterior 89, No. Interior NA Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422519850 , Ext. 1021.

Correo electrónico:

cultura@mailinator.com

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 17:00 p.m.

Notas

aaa

Denuncia

Nombre completo:

Silvia González Rodríguez

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

Dirección:

Gral. José Ma. Arteaga ,89 ,76000 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 0
- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No